LA CRÓNICA MERCANTIL

DIARIO DE VALLADOLID.

SE PUBLICÁ TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES Á FESTIVOS.

AÑO XXV.

Suscricion.—VALLADOLID: Un mes, 1 peseta 75 centimos; trimestre, 4 pesetas 50 céntimos. *Fuera*: trimestre, 5 pesetas 25 cénts. *Cuba y Puerto Rico*: Un año, 25 pesetas. *Filipinas*: Un año 45 pesetas. Los démás paises de Ultramar y Extranjero, 40 pesetas. *Anuncios y comunicadôs.*—Precios convencionales.
REDACCION Orates, 48.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 1887

CORRESPONSALES para anuncios y comunicados
En Paris, Mr. A. Lorette 61, rue Caumartin.
En Londres, Mr. Eug Micoud & Co.
139-140, FleetStreet.

Puntos de suscricion.—Se suscribe en la Administracion, Librería de los Sres. Hijos de Rodriguez, Orates, 48, y remitiendo el importe en letra ó sellos certificando la carta en este último caso.—En Madrid y provincias en casa de los comisionados.
Anuncios y comunicados.—Precios convencionales.
ADMINISTRACION Orates 43

NÚM. 728

Z 36907

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA RODRIGUEZ Y GARCÍA,

VIUDA DE DON FELIPE TABLARES,

FALLECIÓ EL 18 DE AGOSTO DE 1885.

E. P. D.

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Miguel y San Julian el Real. en los dias 17 y 18 del actual, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha Señora, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

23 6—1.

CAGIGAL, DENTISTA.
Orates, 50, segundo.
PERFECCION Y ECONOMÍA.
225.

D. ABEL SERRANO.
Profesor de Medicina y Cirujía Dentál y Catedrático del Colegio Español de Dentistas de Madrid.
Tiene establecido su Gabinete, Orates 28, y 30 principal. 1891.

Valladolid 17 de Agosto de 1887.

Narbona 14.

Anoche se desencadenó un violento ciclon cerca de Lezignau.

La fuerza del viento fué tanta que derribó varios edificios.

Hay que deplorar muchas desgracias personales.

Constantinopla 14.

El encargado de negocios de Rusia en esta capital leyó ayer al ministro de relaciones esteriores un despacho suscrito por el Sr. Giers, protestando contra la eleccion del príncipe de Coburgo y su llegada á Bulgaria.

El Sr. Giers dice que espera que Turquia se unirá á la protesta de Rusia.

Una comunicacion análoga ha sido dirigida á todas las potencias.

Bucharest 14.

Ayer tarde llegó á Tirnova el príncipe Fernando de Coburgo, siendo objeto de una entusiasta acogida.

El discurso que pronunció contestando á la bienvenida de las autoridades fué muy discreto, no aventurando ninguna declaracion que pudiese comprometerle.

Se limitó á hacer votos por la prosperidad y engrandecimiento del pais, sin revelar ni aun embozadamente la política que se propone seguir.

El príncipe ha ocupado en Tirnova las mismas habitaciones que su antecesor Alejandro.

Mañana prestará juramento ante la Sobranje.

Inmediatamente despues procederá á la formacion del nuevo gabinete.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para Filipopoli y Sofía.

Tirnova 14 (noche.)

Esta mañana se ha verificado ante la representacion nacional el solemne acto de prestar juramento el príncipe Fernando de Coburgo á la Constitucion del Estado.

Mañana se reunirá de nuevo la Asamblea y se publicarán los nombramientos de los ministros.

Pasado mañana saldrá el príncipe directamente para Filipópoli.

Depues de permanecer pocos días en aquella ciudad, se dirigirá á Sofía.

En todas partes el príncipe ha sido recibido á los gritos de «¡Viva Bulgaria! ¡viva el príncipe Fernando!»

Paris 15.

El duque de Montpensier permanecerá en Aix les Bains hasta fines de agosto ó principios de Setiembre.

Viena 15.

Los cónsules extranjeros se han abstenido en todas las ciudades de Bugaria de ofrecer sus respetos al príncide Fernando.

El representante de Turquia protestó contra el advenimiento al trono de dicho príncipe que considera como una violacion de los derechos del sultan sobre Bulgaria.

Una miss inglesa, fanática admiradora de Bismarck, envió dias atrás al canciller un album, suplicándole que se dignara escribir en él alguna frase:

«El poseer unas cuantas palabras de vuestro puño y letra—escribia la jóven inglesa,—me hará la mas dichosa de las mujeres.»

El príncipe aleman devolvió el album á la inglesa, con las siguientes lineas:

«Procurad, señorita, no fabricar jamás castillos en el aire. Son construcciones muy fáciles de erigir y muy difíciles de demoler.»

En Brooklyn acaba de fallecer á los 109 años de edad Mr. Hirsch Harris, judio natural de la Polonia rusa.

Murió de senilidad, rodeado de numerosa familia: su mujer Raquel, que pasa de los 99, un hijo de 56 una docena de nietos y biznietos. Descendia de antecesores que habian gozado de extraordinaria longevidad; su tatarabuelo vivió 111 años.

El viejo Hirsch Harris habia tenido veintiun hermanos. En 1812 al pasar Napoleon por Polonia con direccion á Moscou, Hirsch y otros hermanos fueron obligados á formar en las filas del ejército invasor, pero no tardó en desertar aquél, regresando á su casa, desde donde, escondido, vió pasar al gran general con los restos de su ejército.

Dicen á *El Imparcial* desde San Sebastian:

«Ha regresado de Paris el ex-ministro republicano y diputado á Córtes, Sr. Muro, á quien he interrogado, aunque en vano, sobre su entrevista con Ruiz Zorrilla. El Sr. Muro se muestra muy reservado.

Testimonios de persona á quien tengo por autorizada, me hacen creer que, tal vez en plazo no lejano, Ruiz Zorrilla hará el último y supremo esfuerzo para el triunfo de la república.

Si el movimiento fracasára, como es de esperar, entónces Ruiz Zorrilla dará un manifiesto para decir que, revelando el fracaso que los republicanos no quieren la república, regresará á España y se alejará para siempre de la política.»

CRONICA DE MADRID

Gaceta del 13.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, varias en diferentes provincias.

—Real decreto promoviendo al empleo de inspector jefe de primera clase administrativo y mercantil de ferro-carriles, á D. Antonio Diaz de Cendrera.

—Reales órdenes anunciando á traslacion las cátedras de química biológica de la Facultad de Farmacia de Madrid, la de geometría analítica de Zaragoza, la de análisis matemático de la misma y las de análisis química en las de Barcelona, Granada y Santiago.

—Idem disponiendo se provean por oposicion dos plazas de ayudantes numerarios en la Esc[...] central de Artes y Oficios, una de modelado y[...] de nociones de mecánica y principios de c[...]truccion.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponie[...] que D. Manuel Morales, magistrado de la Aud[...]cia de Córdoba, continúe en Madrid durante qu[...] dias en Comision del servicio.

Guerra.—Relacion nominal de los empleos y[...] compensas otorgados desde 13 de Junio.

Subastas.—El 27 la conduccion del correo [...]rio entre la oficina del ramo de Martorell y la[...] Cervera, bajo el tipo máximo de 6.800 peseta[...]

Gaceta del 14.

Fomento.—Real decreto aprobando el proy[...] para el acceso y alcantarillado del Observat[...] Astronómico.

—Otro aprobando el de varias obras de rep[...]cion del crucero de la catedral de Sevilla.

—Otro aprobando el de varias obras del h[...] gemelo del frente Este de la Giralda de Sevilla[...]

—Otro aprobando el presupuesto de repara[...] de la carretera de Moncada á Tarrasa.

—Otro admitiendo la dimision presentada[...] el duque de Fernán-Nuñez del cargo de vocal[...] Consejo Superior de Agricultura.

—Real órden mandando se provea por tr[...]cion la cátedra de clínica quirúrgica, vacante[...] la Facultad de medicina de Cádiz.

Guerra.—Concediendo el pase á la seccion[...] reserva del Estado Mayor general, al marisca[...] campo D. Fernando Pierrad.

—Nombrando gobernador militar de la pro[...]cia de Orense, al brigadier D. Romualdo Nogué[...]

—Nombrando gobernador militar de la pro[...]cia de Logroño, al brigadier D. Eugenio Quint[...]

—Nombrando jefe de brigada del distrit[...] Búrgos, al brigadier D. Pascual Sanz Pastor.

—Autorizando al Director general de Admi[...]tracion Militar para adquirir un legiador, un [...]dedero, un puente báscula y un hidro extracto[...]

Vacantes.—Dos plazas de maestros de o[...] militares, en el distrito de Cataluña, que se [...]veerán por oposicion el 15 de Noviembre, e[...] Subinspeccion de Ingenieros de Barcelona. El s[...]do de los maestros á su entrada, es el de 1[...] pesetas, que aumentará en 500 cada diez a[...] hasta llegar á 3.500.

—Instruccion y programa de exámen. Una [...]za de oficial facultativo de la secretaría de la A[...]demia de Medicina, dotada con 2.000 pesetas [...] solicitudes se admitirán hasta el 15 de Setiem[...] la plaza de médico titular del Valle de Mena (S[...]tander), con 750 pesetas; la secretaria del ayu[...]miento de Iruela, con 1 800.

Subastas.—El dia 25 en la Director de la D[...]da, la de adquisicion de títulos y resíduos d[...] Deuda perpétua al 4 por 100 interior, par[...] conversion en inscripciones nominativas á favo[...] corporaciones civiles. La suma disponible es[...] 475 709 pesetas 75 céntimos.

El 22 de Setiembre, la conduccion del co[...] diario entre la oficina del ramo en Valdepeña[...] la de Infantes, bajo el tipo de 324 pesetas; id[...] idem entre Soria y Calatayud; el 3 de Setiem[...] en el Arsenal de la Carraca, la del suministro[...] básculas: romanas y pesos, bajo el tipo de 2[...] pesetas; el mismo dia, el suministro de caja[...]

á la historia de la filosofía un grito de la conciencia: la necesidad de dar principio á toda investigación científica por el estudio del espíritu humano.

Comienza la Edad media. En el Occidente aparece Boecio al terminar el siglo V, Isidoro de Sevilla en el siglo VII, y en el Oriente Juan Damasceno en la primera mitad del siglo VIII; los tres conocedores, lo mismo del platonismo y del aristotelismo que de los libros de los Santos Padres, y los tres procuraron unir la ciencia y la fe, la filosofía y la religión. La Iglesia, representante de la cultura en tiempos tan difíciles, y las escuelas protegidas por Carlomagno, contribuyeron mucho á disipar de la faz de Europa las sombras de la barbarie. Se nos presentan, en el siglo IX el célebre monje Alcuino y Scoto Erígena; en el siglo X el sabio monje Gelberto, después Papa con el nombre de Silvestre II; en el XI Berenger, Pedro Damiano, Hildeberto de Tours, Roscelin, y en este siglo y á principios del siguiente una figura verdaderamente gigantesca, San Anselmo, primero monje benedictino y luego arzobispo de Cantorbery. Pero antes de ocuparnos de San Anselmo, consideremos el estado de Europa.

Cuando los germanos habían gustado los placeres de la civilización y por todas partes se oía el grito de esperanza: *no más bárbaros ya*, un árabe, que se llamaba profeta, Mahoma, lanzaba al viento sus ideas religiosas y hacía estremecer al mundo. Por otro lado los normandos en sus barcas de cuero arrasaban las costas de la Galia

principio de la ciencia han inmortalizado al eminente filósofo, y el *Proslogium* pasará de una á otra generación como una de las obras más grandes que ha producido la inteligencia humana. Descartes, estudiando la unidad de la ciencia, ha repetido los razonamientos del arzobispo de Cantorbery El monje Gaunilón combatió á San Anselmo sobre este punto, en su obra intitulada: *Liber pro Insipiente adversus Anselmi in Proslogio ratiocinationem*, haciendo objeciones que se han repetido por los adversarios de Descartes relativamente al mismo orden de ideas. Pero el problema que se plantea en esta época y que con más empeño se trata, es la cuestión de los *universales*. Las ideas, las nociones generales de la razón, no tienen más que un valor nominal, son meras palabras, *flatus vocis;* esta era la teoría de Roscelin y esto afirmaban los *nominalistas*: las ideas, las nociones generales de la razón tienen un valor real, una realidad ontológica; esta era la teoría de San Anselmo, y esto afirmaban los *realistas*. Planteada la cuestión por las dos opuestas escuelas: *universalia sunt post rem*, y *universalia sunt ante rem,* cabía un tercer término: *universalia sunt in re*, ó lo que es lo mismo, los universales, teniendo un valor propio, expresaban la naturaleza esencial de nuestro pensar. Abelardo fué el campeón de esta doctrina, la cual mereció el nombre de *conceptualismo*. Este hombre singular tuvo enfrente de sí á Guillermo de Champeaux, mantenedor del realismo hasta sus últimas consecuencias, y al elocuentísimo y dulcísimo San Bernardo, re-

presentante del principio de la fe. La pie[...] mística de San Bernardo prevaleció en la esc[...] contemplativa de Hugo y de Ricardo de [...] Víctor. Y al mismo tiempo que con tan bue[...] auspicios empezaba el misticismo en los pue[...] cristianos, un árabe de gran talento y conoce[...] como ninguno, de Aristóteles, Averroes, co[...]guía llamar la atención de la Europa con [...] magníficos comentarios sobre las obras del [...]sofo griego.

Pero el apogeo de la filosofía de la Edad [...]dia se halla en el siglo XIII; Alejandro de Ha[...] que se distingue por su severa lógica, y Alb[...] el Grande, que poseía vastos conocimientos [...] todos los ramos del saber, pueden ser cons[...]rados como los preparadores de esa filosofía [...] tiene por representantes á Vicente de Beauv[...] al franciscano San Buenaventura, al domi[...] Santo Tomás, á Rogerio Bacón, á Juan D[...] Scot y á Raimundo Lulio. Vicente de Beau[...] es el autor del *Speculum majus*, verdadera [...]ciclopedia de su tiempo; San Buenaventura, [...]piritu contemplativo, tiene ideas puras y bril[...]tes, y Santo Tomás, el *ángel de las escuelas* [...] tan grande teólogo como filósofo, y su talent[...] estudio supieron levantar el monumento [...] colosal que produjo el siglo XIII, proponiénd[...] en él conciliar la filosofía humana y la div[...] Aristóteles y el Cristianismo, la verdad filosó[...] y la teología. La obra de Santo Tomás hizo [...] la ciencia una inmensa revolución, y desde [...]tónces el número de discípulos de aquel s[...] llena las páginas inmortales de la historia.

putaciones, ventosas y otros aparatos para el crucero *Alfonso XII* y el arsenal.

Gaceta del 15.

Fomento.—Real decreto precedido de exposición, organizando la Junta consultiva agronómica, que se compondrá de los cinco ingenieros agrónomos de primera clase más antiguos que se hallen en activo presididos por el vocal que designe el gobierno. El cargo de vocal será incompatible con otro retribuido por el Estado. La secretaría de la Junta será desempeñada por un ingeniero agrónomo de primera ó segunda clase y estará dotada con el número de ingenieros auxiliares necesario.

Estado.—Real decreto absolviendo á la Administración de la demanda deducida por la Compañía de los ferrocarriles del Norte contra una real orden que confirmó la liquidación hecha por la oficina del impuesto de derechos reales por la emisión de 50.000 obligaciones al portador de 475 pesetas de capital nominal con interés de 3 por 100 anual y amortizables ó reembolsables á la par por sorteos anuales en 74 años y constituyendo como garantía tercera hipoteca especial y expresa sobre las líneas de la Compañía y sus rendimientos líquidos, cuya liquidación se hizo al tipo de 0'50 por 100 por el concepto de constitución de hipotecas en garantía de préstamo.

Subastas.—El 22 de Setiembre la del correo diario entre la estación de Caudete y la oficina del ramo en Jumilla, bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales; id., id., entre la oficina del ramo de León y la de Villablino, bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas; id., id., entre la oficina del ramo de Haro y su estación férrea, bajo el tipo de 965 pesetas; el 5 de Setiembre la del suministro de materiales y efectos necesarios en el arsenal del Ferrol durante dos años; el 6, el suministro de pinturas y otros efectos.

El secretario de Estado de Su Santidad ha participado á nuestro gobierno que considera muy aceptable la designacion de un fraile franciscano de la mision de Marruecos para el obispado de Ceuta.

Las negociaciones siguen, por lo tanto, una tramitacion rápida, y vienen á confirmar la noticia que dimos en uno de nuestros pasados números.

En el *Boletin Oficial* de esta provincia hace saber el delegado de Hacienda, que por real órden se ha resuelto como medida general que los delegados de Hacienda en las provincias no están autorizados para el nombramiento de estanqueros, cuya facultad corresponde exclusivamente á la Compañía arrendataria de tabacos desde 1.° de Julio último, y que de hacer uso de ella, la misma deberá dar conocimiento de los nombramientos á los referidos delegados, á fin de que estos puedan entregar á los interesados los efectos del timbre para su venta.

Asegura un periódico que, para pasar de matute por el puente de Segovia una vaca sin adeudar derechos, ataron á la desventurada res un cohete en la parte inferior del rabo, le pegaron fuego en las inmediaciones del fielato, y la vaca salió disparada por la carretera arrollando á cuanto hallaba á su paso, siendo los primeros en dejar la via libre los mismos que debian vigilar porque nada pasara sin pagar su adeudo.

El animal *pasó echando chispas* hasta las primeras casas de la poblacion, donde habia apostados un par de hombres para recogerla; pero como siempre queda algun rastro en todo crímen, por casualidad habia allí un guarda montado que venia de prestar un servicio de tránsito, y los llevó á la res y á los matuteros, al fielato, para que satisfacieran su correspondiente adeudo.

A la avanzada edad de 97 años ha fallecido la respetable señora condesa de Casa-Miranda, madre del conde de este título.

Esta ilustre dama fué aya de las hijas de los duques de Montpensier, y brillaba por su discrecion, su talento y sus virtudes.

Madrid 14 de Agosto de 1887.

Mi estimado compañero: Decia á V. en mi última carta que el duelo del general Salamanca no se verificaría probablemente y en efecto este pronóstico ha resultado exacto en todas sus partes. Ayer se firmó el acta en que los padrinos del gobernador general de Cuba expresan las razones que tienen para no dar las explicaciones ó acceder al lance pedido por los amigos del Sr. Abascal. El documento á que me refiero fué firmado por ambas partes no sin tener que vencer antes grandísimas dificultades, pues á los argumentos expuestos por los Sres. Lopez Pinto y Leño querian contestar en el acta misma los Sres. Villar Rivas y Acuña.

Cuando el Sr. Salamanca recibió el acta manifestó que estaba de acuerdo con sus padrinos; pero que al fin de que la decision tomada tuviese mas fuerza iba á someter el asunto á un tribunal de honor compuesto de oficiales generales. Este que lo formaban los Sres. Martinez Campos, O' Ryan, Fernandez Golfin, Lasso, Obregon, Gonzalez Muñoz y Mantilla de los Rios, despues de leer el acta firmada por los árbitros de los Sres. Salamanca y Gutierrez Abascal declaron que el duelo no era procedente; 1.° porque vendría á establecer una jurisprudencia funesta el que las mas elevadas representaciones del Estado contraviniesen las leyes del Reino llegando á cuestiones personales con todo el que censure sus actos; 2.° porque el director del *Resúmen* ofendió de una manera grave al general Salamanca, siendo este por tanto el que debe demandar satisfaccion; 3.° que el Sr. Salamanca debe medir las consecuencias y respetos que su posicion le obliga; 4.° porque no tiene necesidad de dar nuevas pruebas quien tantas tiene dadas de serenidad y valor. En vista de todo esto el tribunal de honor entiende que debe aplazarse la solucion del asunto hasta que, cambiando las circunstancias y bien recapacitados los hechos pueda tener lugar la reparacion que corresponde.

El general Salamanca aceptó el fallo del tribunal; pero cuando los Sres. Gonzalez Muñoz y Mantilla de los Rios entregaron copia del acuerdo á los representantes del Sr. Abascal, estos escribieron de nuevo al general Salamanca haciéndole presente que no habiendo ellos formado parte del tribunal ni habiéndose invitado á su representado con este objeto no podian dar autoridad á las decisiones de aquel; en su consecuencia y considerando terminada su mision declinaban el encargo recibido en manos del Sr. Abascal, dejando á este en libertad de proceder como creyera conveniente.

Segun parece, *El Resúmen* se ocupará esta noche extensamente del asunto, combatiendo con energía las conclusiones sentadas por el tribunal de honor presidido por el Sr. Martinez Campos.

Despues de conocerse el desenlace de la cuestion Salamanca, súpose tambien que este habia retirado la dimision que reiteradamente habia suplicado al gobierno le fuese aceptada. En vista de esto nadie dudaba ya que el general iría á Cuba; sin embargo no faltaba quien asegurase que la cuestion no estaba definitivamente resuelta y que tan pronto como el asunto que ha obligado á venir á Madrid al Sr. Salamanca quede resuelto, marchará á San Sebastian á fin de avistarse con el Sr. Sagasta y convenir en definitiva si el viaje se ha de realizar ó nó.

Veremos lo que sale de esa conferencia pues hay muchas personas que siguen asegurando que el Sr. Salamanca no saldrá de la península.

* * *

El Sr. Navarro Rodrigo ha salido hoy para San Sebastian donde permanecerá unos dias al lado de su familia; el dia 20 probablemente regresará á Madrid, y entonces el Sr. Puigcerver se dirigirá á Galicia donde permanecerá quince ó veinte dias.

El Sr. Balaguer, que se encuentra en Avila saldrá para los baños de Pude el martes ó miércoles próximo; en cuanto al Sr. Moret, acompañado del subsecretario de Hacienda D Alberto Aguilera, salió anoche para Cádiz con objeto de inaugurar la exposicion marítima.

Por cierto que se ha dicho en algunos círculos que el ministro de Estado pronunciará en Cádiz un discurso que tendrá por objeto contestar á las últimas manifestaciones hechas por los Sres. Silvela y Cánovas, exponiendo al propio tiempo la mente del Gobierno en cuantos asuntos se relacionan con los intereses políticos y materiales del país.

∴

A algunos reformistas hemos oido decir que la amistad entre los Sres. Salamanca y Lopez Dominguez ha quedado completamente rota y que se equivocan los que suponen que en las cartas mediadas entre ambas personas no ha habido mas que quejas insignificantes y exposicion de pequeños agravios.

* * *

Los ministeriales se manifestaban hoy muy satisfechos con el recibimiento que ha tenido la reina regente en San Sebastian.

De V. afectísimo.—N.

Madrid 15 de Agosto de 1887.

Mi estimado compañero: Las noticias políticas del dia son muy pocas; la festividad de ayer y hoy —y la de hoy mas que la de ayer,—han hecho que los círculos políticos se vean completamente desiertos.

Sobre la cuestion Salamanca dijo anoche *El Resúmen* su última palabra, este periódico se ha apresurado á publicar todos los documentos que han mediado en este incidente, incluyendo entre los mismos las cartas que los Sres. Acuña y Villar Rivas han dirigido al general, manifestándole que el tribunal de honor presidido por el Sr. Martinez Campos, debió ser una junta de caballeros elegidos con perfecta igualdad por una y otra parte, á fin de que el tribunal emitido hubiera resultado preceptivo.

A la carta mencionada acompaña otra del señor Gutierrez Abascal, en que dicho distinguido escritor manifiesta que no le queda otro recurso que el de nuevas é inmediatas provocaciones, y que como esto ha sido creer con visos de alguna razon que se trataba de explotar el escándalo en favor de una personalidad y de un periódico, dá por completamente terminado el asunto, evitando ataques excesivos que podian tener aspectos de aparatosas valentias.

Ahora lo único que resta averiguar es si el general Salamanca va á Cuba, ó si por el contrario como muchas personas, aseguran, se quedará en la península, esta cuestion es de difícil pronóstico y hasta que el general vaya á San Sebastian y hable con el Sr. Sagasta nada se sabrá de positivo.

∴

Un periódico de la mañana publica una conversacion sostenida en San Sebastian por uno de sus redactores con el diputado republicano, Sr. Muro; este que acaba de regresar de París, donde ha conferenciado diferentes veces con el señor Ruiz Zorrilla, manifestó al periodista citado que el jefe demócra-progresista está en un período de expectacion dependiente de los actos de su partido. Espera que la agrupacion que dirige evidencie los resultados prácticos del voto de confianza que le dirigió á fin de adoptar entonces la conducta que estime adecuada y conveniente.

Tambien ha declarado el Sr. Muro que es falso que el Sr. Zorrilla y otros emigrados hayan traspasado la frontera toda vez que puede asegurar que ninguno se ha movido de la capital de la vecina república.

Por último, el diputado republicano ha negado que piense modificar los procedimientos de que es partidario, porque si bien es cierto que estos son circunstanciales y por lo tanto modificables, por ahora no hay nada que aconseje la rectificacion. Podría operarse un cambio si al lado de las reformas políticas pronta y sinceramente planteadas, no pone el gobierno mano vigorosa en la administracion para moralizarla.

* * *

La cuestion de órden público es tema que los que se ocupan de política, y en particular los ministeriales, no dejan de la mano. Que se conspira y el gobierno lo sabe á ciencia cierta; que el capitan general de Madrid posee mas datos de la intentona que se prepara que el mismo ministro de la Gobernacion; que unidos los antecedentes del señor Moret con los que ha traido de su escursion el Sr. Leon y Castillo, se sabe de una manera cierta las regiones de España donde los republicanos progresistas trabajan con mas ardor. Hé aquí lo que se dice con mas visos de autoridad por los mismos amigos del gabinete.

Y ahora pregunto yo: ¿pero es cierto que el Sr. Leon y Castillo, tiene en su mano los famosos hilos? Porque otro tanto aseguraba el Sr. Gonzalez (D. Venancio) y esto no impidió que el motin del 19 de Setiembre le cojiese durmiendo á pierna suelta.

* * *

De hoy á mañana saldrá para San Sebastian el general Salamanca, con objeto de conferenciar con el Sr. Sagasta.

Esta tarde un ministerial bastante significado dudaba que el gobernador general electo de Cubase embarque para ir á tomar posesion de su destino.

De V. afectísimo.—N.

CRONICA TELEGRÁFICA.

Servicio particular de LA CRÓNICA MERCANTIL.

Habana 14.

Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Península el vapor-correo de la Compañía trasatlántica «Ciudad de Cádiz.»

Sin novedad á bordo.

Paris 15.

Gana terreno el proyecto de establecer los derechos sobre los vinos tomando por base su fuerza alcohólica.

Esto no obstante hasta 1892 en que espira el tratado de comercio con España, no se llevara á cabo dicha innovacion, pues el gobierno se ha convencido de que esta no se puede plantear sin infringir un pacto internacional.

Los ministeriales dicen que la indicada reforma puede proporcionar considerables ingresos al Tesoro porque con el sistema actual resulta que los taberneros con una bota de vino de 15 grados hacen dos, y por lo tanto el Estado no cobra derechos mas que por una.

Tambien se trata de modificar la ley relativa á las falsificaciones de los vinos.

Al mismo tiempo se reglamentaría en sentido mas restrictivo el impuesto sobre los alcoholes.

Lisboa 15.

El rey y el ministro de la Guerra han llegado á Mafra, siendo recibidos allí con demostraciones de afecto.

Se trata de establecer en aquel punto una Escuela práctica de caballeria é Infanteria de conformidad con la ley votada recientemente por las Córtes portuguesas.—*Fabra.*

CRÓNICA DE VITORIA.

13 de Agosto de 1887.

Habíase anunciado el paso de S. M. la reina regente por esta estacion del ferre-carril del Norte para ayer á las tres y media de la tarde, pero la contra órden del cambio de itinerario ha hecho que aquello haya tenido lugar hoy á las cinco y media de la mañana.

En efecto á esa hora pasó el tren especial conduciendo á la real familia. Esta no ha recibido á nadie, pero ha permanecido en la ventanilla del vagon, con el cristal bajo, todo el tiempo de parada del tren, recibiendo S. M. la reina varios ramos de flores de mano de algunas señoras de la poblacion.

La reina ha impresionado agradablemente á todos, sin distincion de clases sociales, y las muestras de simpatía y los vivas han sido espontáneos y sinceros, S. M. parecia afectada.

* * *

Tambien aquí hemos entrado en la *moda* de los petardos, y gracias á esta estinguida diversion ha habido ya dos ó tres disgustos. El primero, disparado en los magníficos jardines de la Florida puso dias pasados en movimiento á la guardia de la Capitania general y, *soit dissant*, al mismo capitan general Sr. Loma, que salió en persecucion de los *entretenidos*, á pesar de lo cual se fueron sin novedad.

∴

Sin embargo de que no abundan las diversiones tenemos una escogida colonia veraniega. La señora duquesa de Medinaceli, la simpática marquesa viuda de Legarda, la señora viuda de San Martin y otras distinguidas damas forman el bello sexo de la colonia. De hombres están el señor

---

gerio Bacón, de la orden franciscana, aplicó la filosofía al estudio de la naturaleza y fundó el método experimental. «Es inútil hacer notar que Bacón, penetrado de la importancia de su método, exagera sus ventajas con perjuicio de la síntesis. Admite además otra experiencia, que procede de la iluminación interior, de la inspiración divina. Lo que importa consignar es que el monje de Oxford, abriendo desde el siglo XIII un nuevo camino al espíritu humano, respondía al llamamiento del porvenir. La carrera que él ha comenzado, la recorrerá á su vez, tres siglos más tarde, otro filósofo, su compatriota y homónimo, el canciller Francisco Bacón» (1). Duns Scot, apellidado el *Doctor Sutil*, llevó su crítica á la doctrina de Santo Tomás, lo cual fué causa de la enemiga entre franciscanos y dominicos. Con Raimundo Lulio, el *Doctor Iluminado*, empieza la decadencia de la filosofía en la Edad media. Cansados los espíritus de tanto batallar, en el siglo XIV, Gerson, el *Doctor Cristianísimo*, se entregó por completo al misticismo, y á esta escuela imprimió más tarde una tendencia ascética Tomás de Kempis, el autor presunto de ese libro admirable que se intitula *De la imitación de Jesucristo*.

(1) Tiberghien, *La generacion de los conocimientos humanos*, tomo II, pág. 353.—Tr. de D. Alejo García Moreno.

á los monjes, que entre estos ha habido algunos de verdadero mérito, descollando sobre todos un talento de primer orden, una poderosa inteligencia, San Anselmo de Cantorbery. No encuentro en la Historia de la Filosofía de la Edad media dos libros mejores que el *Monologium* y el *Proslogium*. San Anselmo, al mismo tiempo que admitía como cierto el conocimiento de la fe religiosa, afirmaba que el espíritu humano debía esforzarse en otra clase de conocimiento, también cierto, en el científico. La doctrina revelada por Dios, según el Santo, es la base de las especulaciones metafísicas, así como los fenómenos de la naturaleza, considerados por los sentidos, son la base de las especulaciones físicas. No decía solamente á la humanidad el ilustre arzobispo esta palabra *cree*, sino *cree* y *piensa;* y nadie como él ha intentado unir el valor de la razon humana con el valor de la fe religiosa. Algunos filósofos modernos han creido ver en Descartes á un discípulo de San Anselmo en esta cuestión; la duda metódica del filósofo francés, tiene, según aquellos, su orígen en el hombre que supone el arzobispo de Cantorbery buscando un sistema de conocimientos racionales mediante sólo las fuerzas de su pensamiento. Bajo el punto de vista científico, San Anselmo encontró un principio general que reunía los caractéres de universalidad lógica y de universalidad real ú objetiva; esto es, que aparecía á la cabeza de todas las ideas y de todos los seres, el conocimiento de Dios. Confesamos nosotros de buen grado que los esfuerzos para constituir el

y hacían pedazos la corona del imperio; y por último, los magiares intentaban ahogar entre sus robustos brazos á la naciente civilización germánica. De modo que los árabes en el Mediodía, los normandos en el Occidente y los magiares en el Oriente, caían, como nube asoladora, sobre la Europa atónita. Y después, cuando se decía que el mundo iba á perecer, porque el año mil se aproximaba, los pueblos cristianos todos, llenos de terror, exhalaban el *Diæs iræ*. Al mismo tiempo, el diablo en figura de hombre, de un guerrero, cubría de sangre y de ruinas toda la España; Almanzor, que parecía hijo del infierno, penetraba en Santiago, destruyendo la iglesia del patrono de Galicia, y en Canales, arrasando el monasterio de San Millán, patrono de Castilla. Además, el feudalismo estaba en todo su poder; el emperador de Alemania se levantaba contra el Papa; el mundo parecía un campo de guerra; las treguas de Dios, apenas obedecidas; y allá, en Roma, los Pontífices predicando la paz; y en todas partes se veía levantarse un edificio de tosca piedra, triste, la vida del mundo no penetraba por sus muros, el sol no iluminaba sus claustros, pero en él se encontraba acurrucado el monje, en el interior del monasterio se acogía la filosofía escolástica, y de las miserables celdas salían algunas veces chispazos de luz que llegaban hasta el último rincón de la tierra, y que marcaban al hombre el camino de la verdad y del progreso. Yo no entraré aquí á juzgar el escolasticismo, pero sí afirmaré que la humanidad debe estar agradecida

marqués de Molins, el señor alcalde, catedrático de Zaragoza, el Sr. Arcaya, tambien catedrático en la capital aragonesa, ambos con sus estimables familias y el Sr Rodriguez (D. Félix) de esa.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Santos de hoy. San Liberato, Bonifacio, Severo, Rustico, Rogado Séptimo, Máximo, Mamante, Miron, Estraton, Felipe, Eutiquiano, Pablo, Anastasio y Mames y Santas Juliana y Emilia.

Cultos. En el Convento de San Quirce continúa la Novena al gran Padre y melífluo Doctor de la Iglesia San Bernardo. A las ocho de la mañana Misa y terminada se dirá la Novena. Por la tarde á las seis y cuarto se manifestará á S. D. M., Sermon que predicará D. Tomás Maria Perez, párroco de Herrera, Novena, Preces y Reserva del Santísimo.

Han vuelto á triunfar los partidarios de que se celebre la féria de ganado en los paseos bajos de las Moreras; pero presumimos que aun la cuestion está por ventilar pues se ha hecho de amor propio y hay empeño en los dos bandos por conseguir el resultado que cada cual apetece.

Prescindimos de nuestras particulares creencias respecto á un asunto que da tanto juego, y vamos á espresar lo que nos ocurre en vista de las variaciones que acusan los encontrados acuerdos tomados por la Corporacion; estraña á todos la volubilidad que muestran los capitulares, circunstancia que se separa de la seriedad que corresponde á la representacion de una ciudad que tiene elementos para figurar en primera línea, y que procede que tengan muy en cuenta los capitulares, á quienes no recomendaremos por nuestra parte sitio alguno en vista del sesgo que han dado á la cuestion.

Discútase enhorabuena cuanto sea de la competencia del Municipio, pésese con calma el pro y el contra, pero una vez resuelto no vengan nuevas variaciones á dilatar los preliminares de los asuntos contrariando la ejecucion de los mismos en los términos que den resultado, que es a lo que se debe aspirar en primer término.

No resultó lo que se proponía la empresa; el público se retrajo y la entrada mas que mediana en la tarde del Domingo disminuyó todavía en la del lúnes pudiéndose contar sin gran esfuerzo los espectadores que acudieron á presenciar la corrida de vacas.

Los aficionados cansaron al ganado enseguida, y esto evitó el que hubiera desgracias porque no faltaron revolcones; en la segunda corrida mas que en la primera, y estos tan originales que escitaron la risa en cuantos las presenciamos. Los indivíduos salieron ilesos pero no así los trages y tal fué el acierto de las *madres* de los toros que á los que revolcaron resultaban con una ventana en la parte posterior de los pantalones sin duda para ayudar á la ventilacion.

Anteayer dos diestros resultaron uno de ellos, que quiso ejecutar el quiebro como lo hace Gallito, con una herida en la frente, y otro contuso á consecuencia de las pisadas que le dió la vaca; auxiliados y curados por el Sr. Gonzalez se retiraron por su piè á casa.

De fijo que ante el resultado de la prueba la empresa no ensaya de nuevo una fiesta que la originaría pérdidas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Piedrahita, provincia de Avila, nuestro querido amigo D. Restituto Estirado, que lo habia sido anteriormente de Torrelaguna, y en breve tomará posesion de dicho cargo.

Le damos nuestra enhorabuena.

En San Tomas (antillas danesas) ha muerto Peter Bartow. veterano que peleó en la guerra de la independencia á las órdenes de Washington.

Una fiebre tifoidea le ha arrebatado la vida á los 130 años de edad, cuando todavia gozaba de sus facultades físicas é intelectuales con tanto vigor como si fuerá un jóven en el apogeo de la fuerza vital.

Nuestro amigo el Sr. D. José Colá y Goiti, ha sido nombrado director en la Habana de la importante sociedad de seguros sobre la vida. *Le Patrimoine*, que cuenta con un poderoso capital y tiene una gestion hábil é inteligente, y caracterizada representacion en las principales capitales de Europa y América.

Sabemos que esta compañia tiene cajas especiales para el clero y la milicia, en condiciones ventajosísimas.

Otro dia nos ocuparemos de esta acreditada sociedad, que tan bien representada queda en la Habana.

Ignoramos el número de quejas que han formulado los vecinos próximos al lugar que indicaremos; son tantas que no es posible retenerlas en la memoria, la verdad que tienen razon, pues solo con pasar por el final de la calle de Santiago se perciben los malos olores que despide el ramal esterior del Esgueva en la parte comprendida entre la calle citada y el puente del Espolon.

Sin duda es efecto natural de no haber hecho las acometidas de los escusados hasta el Esgueva; se depositan las basuras y de ahí el inconveniente que citamos, el cual se debe subsanar en plazo breve siquiera para evitar las molestias que sufren los vecinos que nos escitan á poner el hecho en conocimiento de la autoridad local, ya que las exigencias de la higiene no se satisfagan en la forma en que debian satisfacerse.

Los dias que haya funcion en la plaza de toros procede regar y regar con abundancia, la calle de la Concepcion y la plazuela de Fabioneli porque es insufrible el polvo que se levanta en los sitios espresados, y no cabe disculpa en una falta que á poca costa se subsana, utilizando con oportunidad las abundantes aguas de que disponemos desde que funciona la empresa del canal del Duero.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros una corrida de becerros á beneficio de un jóven de esta localidad, tambien habra corrida de cintas; en estas dos clases de espectáculos toman parte jóvenes muy conocidos en esta capital.

Se ha pedido autorizacion al Sr. Gobernador civil de esta provincia, para poder celebrar el dia 21 del presente mes, una funcion por aficionados en el teatro de Calderon, en la cual se estrenará una obra del malogrado Sr. Carbias, y cuyo título es *Valladolid por dentro.*

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID.

ADICIONAL PROGRAMA DEL CONCURSO Á PREMIOS PARA EL AÑO DE 1887.

Habiendo contribuido la Academia y Profesores de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz con la cantidad de 158 pesetas y 50 céntimos para premios del concurso del presente año, esta Academia ha dispuesto aplicar dicha cantidad en la forma siguiente:

Se crea un tercer premio de 1.ª clase del 2.º grupo (extraordinario) otorgado por la Academia de Bellas Artes de Cádiz por valor de 158 pesetas 50 céntimos.

Lo que se pone en conocimiento del público en virtud de la disposicion 8.ª de las generales del programa publicado con fecha 31 de Mayo del corriente año.

Valladolid 9 de Agosto de 1887.—El presidente, *César Alba.*—El secretario general, *Francisco Lopez Gomez.*

Manifiesta *La Lealtad* que de los que componen la Corporacion municipal, solo se presentaron cuatro indivíduos á cumplimentar en nombre de la ciudad á SS. MM. y AA. á su paso por Valladolid; el Sr. Alcalde y tres reformistas, brillando los demás capitulares por su ausencia.

Consideramos como el colega el hecho; como una novedad digna de ser notada.

Estamos disfrutando de una temperatura suave y propia de primavera mas que de verano; las lluvias han contribuido á la desaparicion de los fuertes calores y los paseos se ven frecuentados por la tarde, acudiendo la gente al de la Acera de San Francisco asi que anochece porque en el Campo Grande hace frio

En parte se confirmaron los pronósticos del astrónomo de Nueva-York, y como se avecina el dia en que ha de verificarse el eclipse de sol es de presumir que no nos mortifiquen mas los calores, pues pasado Agosto lo regular es que acontezca lo que decimos.

La cantidad de agua que ha caido no ha sido mucha, retrasará algo las operaciones de trilla; pero desde luego puede asegurarse, como hace dias digimos que el viñedo habrá sido beneficiado y que la cosecha que promete es extraordinaria bajo el doble concepto de la cantidad y calidad,

---

En la tarde del 12 se incendió una manojera del corral de la casa de D. Andrés Peña, vecino de Traspinedo; las pérdidas de efectos quemados se calculan en 750 pesetas.

Por promover un escándalo en la calle de Santa Catalina fueron anteanoche conducidos al depósito municipal dos sujetos; tambien fué trasladado al referido local, una jóven que promovió otro escándalo en el Campo Grande.

A las ocho de la noche del lunes, se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 5 de la Acera de Recoletos, el cual fué sofocado á los pocos momentos, habiéndose quemado algunas ropas.

A las nueve de la mañana de anteayer fueron detenidos en la calle de Santiago dos jóvenes que estaban dando una sesion poco culta, fueron trasladados al depósito municipal.

El jefe de guardias municipales, ha dado una órden á todos los indivíduos del referido cuerpo para que se cumplan como deben las obligaciones que les impone su cargo, apercibiéndoles que toda falta en que incurran, será castigada en la forma que previene el reglamento porque se rigen.

A las doce de la noche del lunes, y encontrándose de visita en la casa núm. 31 de la calle de las Angustias, falleció repentinamente á consecuencia de un ataque de apoplejía D. Juan Antonio Reyero, persona muy conocida en esta ciudad, y el cual ha desempeñado en diferentes épocas el cargo de concejal.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

Extracto de la sesion celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento el dia 13 de Agosto de 1887.

Abierta á las ocho y media de la noche bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramiro Velarde, con asistencia de los concejales señores García Gil, Urraca, García Sapela, Calvo, Rueda, Moliner, Carraffa, Elvira, Cruz, Sanchez, Diez, Rubio, Récio, Divildos, Caamaño, Rivero, Gonzalez y Alevesque, se dió lectura del acta anterior y fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Secretario leyó un telegrama del Mayordomo mayor de Palacio en el que despues de contestar á otro del señor Presidente, dándole las gracias, manifiesta que la Reina Regente no puede asegurar si la Corte á su regreso á Madrid, podrá detenerse en esta ciudad por ser asunto que habrá de tratar con el Gobierno.

Acto seguido se leyó una comunicacion del señor Gobernador civil de la provincia con los nombres de los individuos que habian sido nombrados para la junta de escuelas en la forma siguiente:

El párroco de San Lorenzo, D. Francisco Borges.

Padres de familia, D Ignacio Martin Baraya, D. Antonio Menés Auje, D. Emilio Silva, D. Fernando Santaren y D. Ricardo G. del Olmo; y que se proponga una terna de señores concejales, para el nombramiento del indivíduo que en dicha junta ha de tener la Corporacion, para cuya propuesta quedó autorizado el Sr. Presidente, así como para el nombramiento del concejal que le ha de representar en la Academia de Bellas Artes.

Se dió cuenta de haber sido remitidos por el Catedrático de esta Universidad Sr. Ortega y Rubio, como obsequio á la Corporacion 32 ejemplares de las obras publicadas por dicho señor, *Investigaciones, acerca de la Historia de Valladolid, é Historia de Valladolid, del Sr. Antolinez de Burgos.*

El Sr. Calvo Roman pidió la palabra para manifestar que no siendo esta la primera vez que el Sr. Ortega tenia la galantería de hacer esos obsequios al Ayuntamiento, creia que èste, estaba obligado á corresponder con dicho señor en otra forma que la usual de dar las gracias; en virtud de lo cual se acordó pase el asunto á la Comision correspondiente.

Se concedieron varias licencias para edificar.

Se acordó no procede la construccion ni recomposicion de la casa para habitacion del guarda del Monte de Antequera, puesto que hay una proposicion presentada para la venta de los montes de propios.

Se aprobó el presupuesto presentado para las obras de reparacion en los mercados, acordándose se amplíe para las que se necesitan con el objeto de abrir dos puertas laterales en la verja que divide el mercado del Campillo.

Fué desechada una instancia de D. Vicente Fernandez, como contratista de las huebras para el arrastre de piedra para las calles y paseos, en la que pedia aumento en el precio de aquellas.

Se dió cuenta de no haber habido ningun postor en la tercera subasta para la venta de terrenos procedentes de alineacion en las Puertas del Príncipe Alfonso, acordándose pase el expediente á la comision de Hacienda.

Se acordó legalizar la situacion de 14 peones urbanos que no habian percibido sus haberes, acordando se proceda en seguida á su pago.

Se acordó anunciar la subasta para la construccion de los impermeables necesarios para los agentes municipales.

Se autorizó la compra de cuatro mulas para arrastre de dos carros nuevos que se han comprado para la limpieza de las calles.

Tambien se acordó ver el medio mejor para trasladar los Juzgados municipales de los locales que hoy ocupan en el palacio municipal, con el caracter de provisional.

Se acordó rebajar á 2,50 pesetas los derechos de consumos por cada 100 kilógramos de colofonia, propuesto por la comision, más como el Sr. García Sapela hiciese ver que todavia eran escesivos estos derechos, se acordó vuelva el asunto á la comision.

Se dió lectura de una solicitud de varios vecinos de las parroquias de San Lorenzo, San Nicolás y otras pidiendo se anule el último acuerdo que tomó la Corporacion respecto al sitio en que se ha de celebrar el ferial de ganados y se ponga en vigor el tomado en otra sesion anterior, designando el paseo de las Moreras y por resultado de la votacion que tuvo lugar asi se acordó por 13 votos contra 9.

A peticion del Sr. Elvira se nombró al Sr. Alevesque para que pueda alternar con el Sr. Elvira en la presidencia representando al Ayuntamiento en las subastas y remates.

El Sr. Alevesque hizo presente el mal estado en que se encuentra el mercado de Portugalete, en el que en dias de lluvia se inundaban muchas casetas y que debian ser atendidas las quejas producidas por los arrendatarios de las mismas y sitios del expresado mercado, y el Ayuntamiento acordó pase el asunto á la Comision de Obras, para que con urgencia se ocupe de él.

Se hicieron varias preguntas por algunos concejales que fueron contestadas por el Sr. Presidente; y se dió por terminada la sesion á las diez y media.

La brillante música del regimiento de Isabel II, núm 32, tocará esta noche en el paseo del Campo grande, las piezas siguientes:

	PIEZAS.	AUTOR.
1.ª	¡Viva mi tierra! Pasa calle..	*Juarranz.*
2.ª	Petra, Mazúrka.. . .	*Vazquez arr. Mateo.*
3.ª	Fantasia de la ópera, Roberto el Diàblo.	*Meyerbeer, arr. Pintado*
4.ª	La Maravilla, Ecuestre Tanda de Walses. .	*Breton, arr. Calvis.*
5.ª	Polka de Ingleses, 2.ª Cádiz.	*Chueca, arr. Juarranz*
6.ª	Guerrita Paso doble. .	*Martinez.*

NECROLOGIA.

El dia 13 fueron inhumados en el cementerio general los cadàveres de Ramona Martin Leon, 50 años, Malcocinado 12; Daniela Diez del Valle, 21 dias, Hospicio provincial; Ladislada San José, mes y medio, Hospicio provincial; Mamerto San José, 3 meses, Hospicio provincial, Luisa Islas 36 años, Plazuela de San Pablo 1; Natalia Anton Sendino, 8 meses, Manteria 25; Maria Sanchez Fructuoso, 44 años, San Bartolomé 14; Feliciana Zurro Conde, 59 años, Fuente el Sol 34; Maria del Consuelo Romero Garcia, 3 años y medio, Alfonso XII, 2; Maria Gonzalez Zamora, 1 año, Cruz Verde 1.

Dia 14.—Esperanza Domingo Juan Arranz, 13 meses, Campillo de San Andrés, 10; Emilia Rodriguez de Castro, 18 años, Platerías 19; Margarita Cifuentes Diego, 16 meses, Victoria 10; Jacoba Ruiz Barrientos, 2 meses Hospicio provincial, Arcadio del Pozo de la Granja, 9 meses, San Isidro 8; Prudencia Perez Obejas, 2 meses, Sacramento 49; Francisco Rodriguez Morales, 15 meses, Pinar de Antequera, Casilla del Ferro-caril; Isaias Mendez Avila, 13 meses, D. Sancho 32; Julian Pajares Dominguez, 29 años, Expósitos 1; Hermenegildo San José, 4 meses, Puente Duero 17.

Dia 15.—José Santos Grande, 17 meses, Florida 20, Plácido Herrero Fraile, 22 meses, Medio 12; Luisa San José, mes y medio, Hospicio provincial; Pedro Soba, 2 meses, Hospicio provincial; Maria del Consuelo Pinar Sanz, 11 meses, Carretera de Segovia 2; Lupercio Bustamante Martinez, 5 meses, Monjas 11; Ladislao Ontiverdi Nieto, 4 meses, San Martin 19; Saturio Fernandez Escudero, 23 años, Herradores 3; Constantino Minguez Ortega, 24 años, Hospital provincial; Emilio Perez de la Vega, 10 meses, Relatores 22; Eliseo Gonzalez Lopez, 1 año, Delicias de la Estacion 1; se dió sepultura al cadáver de una niña que falleció á las pocas horas de su nacimiento.

CRÓNICA MERCANTIL.

Rioseco (Valladolid) 14 de Agosto de 1887.

Detall: trigo, entrada 600 fanegas á 40 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Tiempo: de fuertes calores con nublados.

Estado de los campos: terminando la siega y trilla.

EL CORRESPONSAL.

Medina del Campo (Valladolid) 14 Agosto 1887.

La situacion de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada de 1.900 á 2.000 fanegas de 40 3|4 á 41 rs. fanega.

Centeno de 24 1|2 á 25 id. id.

Cebada 700 id. de 24 1|2 á 25 id. id.

Algarrobas 800 id. de 28 1|2 á 29 id. id.

En la próxima semana quedará terminada la siega del trigo, y lo que desean los labradores es viento para hacer la limpia de este en buenas condiciones

Los precios de todos los granos que dejamos indicados han sido firmes, notándose animacion en las compras.

El mercado de ganado lanar ha sido tambien concurrido, en el que se han hecho bastantes ventas, habiéndose realizado la de 900 carneros de 46 á 53 rs. y 700 corderos de 32 á 36.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey (Valladolid) 14 Agosto 1887.

Precios corrientes de los granos en el dia de hoy:

Precios al detall:

Trigo, entrada 300 fanegas de 40 á 40 1|4 reales las 94 libras.

Centeno 60 id. de 24 á 25 rs. las 92 id.

Cebada 200 id. de 24 á 25 rs. fanega.

Algarrobas 300 id. de 28 á 29 id. id.

Precios: firmes.

Tiempo: bueno, ha refrescado.

Estado de los campos: terminando la trilla y limpia

EL CORRESPONSAL.

Lerma (Burgos) 10 Agosto 1887.

La situacion de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 40 rs. fanega.
Centeno á 24 id. id.
Cebada á 24 id. id.
Avena á 15 id. id.
Garbanzos a 110 id. id.
Alubias á 82 id. id.
Muelas á 50 id. id.
Lentejas á 50 id. id.
Patatas a 4 1|2 rs. arroba.
Vino á 9 rs. cántaro.
Vinagre a 16 id. id.
Aguardiente de 32 á 40 id. id.

El juez nuevo en este partido, de quince dias poco mas ó menos que lleva, le han comunicado é instruido causas con salidas, las siguientes:

Sin descargar los muebles ni dormir en la casa que habita, tuvo que salir para Santa María del Campo, con motivo del parte de haber aparecido en el rio Arlanzon y sitio denominado Jalamanca, un hombre muerto.

Al dia siguiente ó siguientes, parte de haber sido incendiado el registro civil de Nebreda, donde ha tenido que pasar con posterioridad con los del juzgado.

Hoy hace ocho dias, á las tres de la tarde, aviso por escrito de haber ocurrido una muerte en Fonteoso. Constituido el juzgado al anochecer, se halló con que era falsa la tal comunicacion, de que se instruye causa.

El lunes 8, á cosa de las nueve de la noche, el asesinato de una mujer en esta villa por su propio marido.

Ayer tarde, con motivo de la instruccion de la anterior, estando el juzgado empleado en ella, se avisó al mismo de haber sido asesinado en el rio de Roquela, el vecino de la misma Valeriano Marin; por lo cual el sustituto del fiscal de esta audiencia D. Martin Revilla, ha tenido que pasar á instruir la correspondiente sumaria de ella.

EL CORRESPONSAL.

Carrion de los Condes (Palencia) 14 Agosto 1887.

La situacion de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 200 fanegas á 40,50 rs. fanega.
Centeno 70 id. a 24 id. id.
Cebada 50 id. á 22 id. id.
Harina de 1.ª á 15 1|2 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 15 id, id.
Idem de 3.ª á 13 1|2 id. id.
Harinilla á 19 rs. fanega.
Cabezuela á 13 id. id.
Salvado a 9 id. id.
Patatas á 10 rs. arroba.
Vino a 8 1|2 rs. cántaro.
Entradas cortas.
El tiempo continúa de nublados.

Está terminándose la operacion de siega y trilla y seguidamente dará principio la bielda.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA.

Al entrar en màquina el presente número de nuestro periódico no hemos recibido ninguno de los telégramas de los mercados extranjeros.

Entrada y cotizacion de granos del 16 de Agosto de 1887.

ALMACENES GENERALES DE CASTILLA.

	ENTRADAS — Hectólitros.	PRECIOS. Pets.	Cs.	ENTRADAS — Fanegas Para el trigo 94 libras	PRECIOS. Reales	Cs.
Trigo. . .	164	18	94	300	41	50
Centeno.. .	»	»	»	»	»	»
Cebada. . .	»	»	»	»	»	»
Avena.. . .	»	»	»	»	»	»
Garbanzos.	»	»	»		»	»

CANAL.

Trigo . . .	164	18	71	300	41	»
Centeno.. .	»	»	»	»	»	»
Cebada.. .	»	»	»	»	»	»
Avena.. .	»	»	»	»	»	»
Garbanzos	»	»	»	»	»	»

Valladolid: Imp. de los H. de Rodriguez. 1887.

DIARIO DE ANUNCIOS Y AVISOS.

†

QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CRISTINA MARTINEZ LINARES,

FALLECIÓ EL 18 DE AGOSTO DE 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia del Salvador el Miércoles 18 del corriente serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Su esposo, D. Tomás García del Olmo, hijos, nieto y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en dicho dia é indicada parroquia y la apliquen por el alma de dicha Señora, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

COLEGIO DE RIOSECO.

Por fallecimiento de su fundador D. Francisco Peinador, se traspasa el favorecido Colegio de Rioseco, que cuenta 23 años de honrosa existencia; posee vasto edificio *ad hoc* con Capilla, salones, dormitorios, cátedras etc., juego de pelota y amplio patio, y material científico para todas las enseñanzas, inclusas las de Dibujo y Música.—En el último curso tuvo 51 alumnos matriculados.

Dirijánse los solicitantes á Doña María Valencia, Viuda de Peinador. —Rioseco. 2327—2.

EL TOISON DE ORO,

18 y 15, PLATERIAS, 18 y 15.

VALLADOLID.

A 10 REALES EL KILO DE LIENZO

Clase inmejorable para Camisas, Calzoncillos, Sábanas, Cortinas y Pañales

SOLO EN ESTA CASA

SURTIDOS COMPLETOS.

Sombrillas percal desde 4 reales.	Chambras blancas con tira 6 rs.
Quitasoles y Antucas id. 12 id.	Camisas, Enaguas, Pantalones y Matinés.
Paraguas é id Sra. y Caballero 12 id.	Chaquetillas Sra. bonitos colores.
Abanicos papel, tela y trasparentes.	Trajecitos para niños id. id.
Mitones hilo y seda desde 5 reales.	Medias y Calcetines color y listas.
Guantes de color y negros id. 5 id.	Camisolas vistas hilo desde 12 reales.
Toquillas pelo de cabra en bonitos colores.	Camisolas cretona color desde 8 rs.
	Camisetas verano id. 3 id.
Chambras Cretona desde 3 1/2 reales.	Calzoncillos algedon id. 4 id.

NOTA. Se hacen á la medida en 24 horas toda clase de prendas blancas de señora Caballero y Niños.

Especialidad en Merinos, Lanas, Percales, Cretonas y telas de verano para trajes de hombre.

TORO Y GONZALEZ

13 y 15, Platerias, 13 y 15.

TEJAR DE ARROYO.

En este antiguo tejar, tan conocido por la escelente calidad de sus tierras, ha empezado á fabricarse con todo esmero, teja comun y ladrillo de todas clases, cuyas muestras pueden verse en la calle de San Bartolomé, núm. 5, fábrica de loza, á donde se dirigiran los pedidos. Tambien se admiten pedidos de cal 2295.

FUNDICION DEL CANAL
G. BAYON,
VALLADOLID.

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS.

TURBINAS Fontaine-Girad perfeccionadas.
RUEDAS hydráulicas de hierro y madera.
TURBINAS rurales para la pequeña industria.
PRENSAS para vino de 300 á 1.000 pesetas.
NORIAS de hierro de 250 á 1.250 pesetas.
MALACATES, bombas, sierras, prensas para tejares, bregas amasadoras etc. etc.
PIEDRAS DE MOLINO de La Ferté y la Dordoña.
ESPECIALIDAD en trasmisiones torneadas.
INSTALACION de fabricas y molinos de todas clases.
FUNDICION de hierro y bronce
COLUMNAS, balcones, fuentes, panteones etc. etc.

FUNDICION DEL CANAL
G. BAYON **VALLADOLID.**

2255—3 6 10 13 17 20 24 27 31.

SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ.
MADRID.—ESCORIAL.

Venta en el año 1886 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA.

2295 3 0 17 24 31.

Fábrica á vapor de Aguardientes y Licores

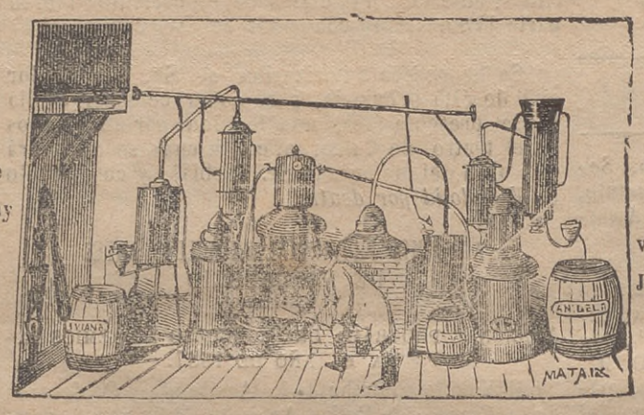

Cervezas Depósito de vinos de valdepeñas, Jerez, Rom, Coganc.

AGUARDIENTE ETÍLICO

Ó SEA DE VINO GARANTIZADO.

Precio 9 reales botella,

FRANCISCO CARRASCO.

OCHAVO 1, Y PLAZA MAYOR 14.

VALLADOLID.

2318.

(BOCA)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El **Elixir** del gran médico aleman **Dr. Gutler** á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. He aqui las virtudes reconocidas y positivas de este **Elixir**.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos estraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la **Mentholina** del **Dr. Gutler,** articulo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es ademas un especifico que por su elegancia, buen gusto y delicioso perfume, es digno de figurar asi en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de **Elixir,** lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias,
de toda España y sus Antillas

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA)

Frasco 6 reales —Id. grande con caja y cepillos 10 reales.—Id. equivalentes á 8 frasco grad 60 reales. 2296—9 17 23 30.

Venta de Ribera.—Se hace de una situada en el casco de esta ciudad, cerca del puente Colgante, que consta de siete aranzadas de viñedo próximamente, con bastantes árboles frutales, una pequeña parte de soto de olmos y álamos blancos, con su buena tabla de rio y su correspondiente casa, compuesta de planta baja y principal, bodega y vasijas para más de 300 cántaros de vino, máquina para su elaboracion con todos los útiles necesarios y su pozo con abundancia de aguas potables. El remate estrajudicial tendrá lugar el dia 11 de Setiembre y hora de las once de su mañana, en las oficinas del Centro Universal de Negocio, Esgueva 14 principal, donde pueden dirigirse las personas que se interesen en su adquisicion y se facilitarán los antecedentes necesarios. 2341—11 a.

Venta.—Se hace en buenas condiciones de una casa situada en la calle de Gondomar núm. 30. En la misma informaran. 2344—9

Venta de casa.—Se hace de la número 32 de la calle de Mantería de esta Ciudad, con accesorio á la de Vega núm. 23, que produce anualmente 3294 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Centro Universal de Negocios, Esgueva 14, principal, donde pueden dirigirse las personas que se interesen en su adquisicion.

2342—17 20 24 27 31 3 7 10.

Colocacion.—La desea una señora para ama de gobierno de un sacerdote ó señor solo, bien sea para esta capital ó fuera. Calle de Alcalleres núm. 3, principal interior darán razon. 23 9—7.

ARRIENDO.

Se hace el de dos almacenes-tiendas en la casa núm. 11 del Campillo de San Andrés, apropósito para establecimiento de bebidas, ú otro análogo. El portero de la misma casa dará razon.

2299—3 6 10 13 17 20 24 27 31.

Se arrienda el portal núm. 70 de la calle de Santiago, con habitacion y tambien el piso segundo. Para tratar dirigirse á su dueña, calle de la Torrecilla número 9 principal. 1916—m. j. d.

VENTA DE CASAS.

En subasta judicial que tendrá lugar el dia 25 del corriente mes de Agosto á las nueve de la mañana en el Juzgado de 1.ª instancia del Distrito de la plaza de esta Ciudad por la Escribania de D. Benito Fernandez se venden las siguientes:

Una casa sita en la Plazuela del Rosarillo núm 3; consta de planta baja, principal, segundo, tercero y solana. Tasada en 5.700 pesetas.

Otra en la calle de Santa Clara número 23; consta de planta baja y corral, entresuelo, principal con dos habitaciones y sotabanco. Tasada en 6.175 pesetas.

Otra en la calle de las Once Casas número 15. Consta de planta baja distribuida en dos habitaciones, corral y pozo; principal, tambien en dos habitaciones, y solana. Tasada en 3.800 pesetas.

Otra en la misma calle núm. 9. Consta de las mismas habitaciones y dependencias que la anterior. Tasada en 3.800 pesetas.

Y un solar de 167 metros cuadrados, con cerramientos preparados para edificar casa y dentro de él una casita molinera. Hace esquina á las calles de las Once Casas y Portillo de Balboa, Tasado en 1.000 pesetas.

Los títulos de pertenencia están de manifiesto en la Escribania de D. Benito Fernandez, calle de Caldereros núm. 32.

2328—4 a.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

2161—5 17 25.

TRASPASO URGENTE.

Se hace, por causa de defuncion, de la acreditada y antigua tienda de Ultramarinos, calle de Cantarranas, números 72 y 74, en ventajosas condiciones para el que la tome.

En la misma tienda darán razon.

2312—7 n.

Venta.—Se hace de la fábrica de harinas titalada «Sopeña» en Tudela de Duero dará razon su dueño Vicente Pascual, que vive en dicha fábrica

2323— a.

600 á 1.000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que cuedan cumplir las condiciones exijipas, recibirán inmediatamente instrudciones detalladas, con solo indicar su direccion con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en Paris, 22. Rue d' Armaillé, 22, en Paris.

2310—3 6 10 13 17 20 24 27 31

ENFERMEDADES SECRETAS.

Se curan radicalmente por mi método, basado por experimentos científicos recientes, aun en caso mas desesperado sin que ocasione ningun desarreglo en las funcion es. Tambien curo igualmente las graves consecuencias de *pecados de juventud, neurosis é impotencia.*

DISCRECION GARANTIZADA.

Se ruega de mandarme una descripcion exacta de la enfermedad.

DOCTOR BELA *PARIS, 6, Plaza de la Nación, 6.*

Miembro de varias sociedades científicas.

2275—3 6 10 13 17 20 24 27 31.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. **S. A. ALLEN.**

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Valladolid Ascension Diaz, Acera 15 V. Vega San Iago. 2218—3 10 17 24 31

ARRIENDO.

Para establecer alguna industria, tiro de Barra ó de Pichon, tener ganados, menos de cerda, se arriendan juntas ó separadas, habitaciones con grandes corrales para recria de aves, cuadras, Bodega impermeable para depósito de carnes ó granero y Pozo de aguas potables. Distan poco mas de dos kilómetros de esta ciudad en buena carretera. Calle de Francos núm. 42, portería dará razon.

2236— a.

Venta ó arriendo por el pié, de una casa libre de toda carga, sita en la calle de Higinio Mangas número 17. Consta de tres habitaciones, corral pozo y cuadra. En la misma informarán. 2311—3

Traspaso.—Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de comestibles y vinos con toda la Anaquelería, Mostrador y géneros, en la calle de don Pedro Lagasca núm. 3, titulada centro de San Andrés. Para su trato y condiciones en la misma informarán. 2326—2.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el núm. 24 de la calle de la Pasion en esta ciudad, que mide una estension superficial de 2840 pies, con bodega, planta baja, segundo, tercero y sotabanco; y renta próximamente 9000 rs.

Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la calle de la Pasion núm. 26, 2.º derecha.

2331— .

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios en condiciones ventajosas. Darén razon Callejuelas de la Plaza, cantina de Tanis.

2335—4.